

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"REEXPORTMET S.A."**

En la Ciudad de Santo Domingo, a los 10 días del mes de abril de 2015, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía REEXPORTMET S.A., ubicadas en la Av. Quevedo km. 3 ½ Margen Izquierdo, del Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y encontrándose reunido el 100% del capital social conformado por los señores: Zambrano Holguín Manuel Danilo y González Vinuesa Sabrina Magdalena, quienes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta General el Señor Zambrano Holguín Manuel Danilo en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Pereira Rojas Jefferson. El Presidente solicita al secretario constate el quórum, quedando instalado la Junta hallándose presente el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
Zambrano Holguín Manuel Danilo	4.800	80%
González Vinuesa Sabrina Magdalena	1.200	20%
TOTAL	6.000	100%

El presidente plantea como único punto en el orden del día el siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente del año 2014.
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2014.
5. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2014.
6. Lectura del acta, aprobación y clausura.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Estando presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, por tal motivo se determina que si hay quorum para instalar la sesión. Siendo las 7:30 pm. Se inicia la sesión con palabras del presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Ordinaria.

2.- INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe el mismo que es aceptado de forma unánime por los presente. En donde expresa que todos los valores que constan en el balance reflejan la situación real de la empresa.

3.- INFORME DEL GERENTE.- El presidente procede a dar su informe con relación al periodo 2014, punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.- El presidente le Concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, El mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, el mismo que queda aprobado de manera unánime. El mismo que se adjunta en esta acta.

5.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2014.- El Señor Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de utilidades del año 2013 y luego el Señor Presidente mociona dos propuestas para que el valor total de USD 7287,81 generados como utilidades a disposición de los accionistas: 1ro) Sea transferido A una cuenta de reinversión de la compañía para seguir recapitalizando la empresa en vista que es el primer año de funcionamiento o 2do) Sea acreditado en forma individual a los accionistas de acuerdo al cuadro de distribución. Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar el informe y que el excedente a disposición de los accionistas del ejercicio del año 2014 sea transferido a una cuenta de reinversión de la compañía para seguir recapitalizando la empresa

8.- LECTURA DEL ACTA, APROBACION Y CLAUSURA.- Agotado el temario de la Junta, el Presidente de la misma concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta y siendo las doce horas se reinstala la Junta. El secretario da lectura al Acta, la misma que es suscrita y aprobada por unanimidad por los señores accionistas en sus respectivas calidades.


Zambrano Holguín Manuel Danilo
Accionista – Presidente


González Vinuesa Sabrina Magdalena
Accionista – Gerente

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.


Sr. Pereira Rojas Jefferson
Secretario de la Junta